SELECCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE INSTRUCTORES PROGRAMA SISTEMAS CODIGO DE CONTRATACIÓN 14342.

Teniendo en cuenta la revisión realizada por el comité de verificación en el acta 80, los coordinadores académicos y el coordinador de formación profesional, de acuerdo con los lineamientos según circulares 3-2022-000192, 3-2022-000227 y acta de criterios de ponderación de hojas de vida, recomiendan a la directora hacer la selección y distribución de los contratos para el programa SISTEMAS, los cuales quedan seleccionados de la siguiente manera, según plan de contratación actualizado:

Código contratación	Programa Formación	Modalidad de Contratación	Tiempo de Contratación	Costo Contratación	Valor Total	Proyecto	Nivel de Formación	Objeto	Nombre seleccionado	Datos de contacto
14342	SISTEMAS	Periodo Fijo	9,5 meses	$ 4101000	$ 38959500	Media técnica	Profesional	85_9519_127 Prestar servicios personales de carácter temporal, para orientar formación profesional y brindar acompañamiento técnico pedagógico programada por el Centro de Formación en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, en las entidades educativas articuladas con la educación media técnica de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Sena para tal fin en la red de conocimientoInformática, Diseño Y Desarrollo De Software 187	JULIO CESAR VARGAS CHINCHILLA	jcvargasc@sena.edu.co 3133295297
14342	SISTEMAS	Periodo Fijo	9,5 meses	$ 4101000	$ 38959500	Media técnica	Profesional	85_9519_128 Prestar servicios personales de carácter temporal, para orientar formación profesional y brindar acompañamiento técnico pedagógico programada por el Centro de Formación en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, en las entidades educativas articuladas con la educación media técnica de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Sena para tal fin en la red de conocimientoInformática, Diseño Y Desarrollo De Software 188	JOSE TOBIAS DIAZ ALARCON	tobi2004@hotmail.com 3114817054
14342	SISTEMAS	Periodo Fijo	9,5 meses	$ 4101000	$ 38959500	Media técnica	Profesional	85_9519_129 Prestar servicios personales de carácter temporal, para orientar formación profesional y brindar acompañamiento técnico pedagógico programada por el Centro de Formación en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, en las entidades educativas articuladas con la educación media técnica de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Sena para tal fin en la red de conocimientoInformática, Diseño Y Desarrollo De Software 189	LUZ DARY SARMIENTO QUINTERO	lucy10@misena.edu.co 3115987235
14342	SISTEMAS	Periodo Fijo	9,5 meses	$ 4101000	$ 38959500	Media técnica	Profesional	85_9519_130 Prestar servicios personales de carácter temporal, para orientar formación profesional y brindar acompañamiento técnico pedagógico programada por el Centro de Formación en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial	JUAN PABLO RODRIGUEZ LEMUS	jrodriguezlemus@gmail.com 3118200316

							de Casanare, en las entidades educativas articuladas con la educación media técnica de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Sena para tal fin en la red de conocimientoInformática, Diseño Y Desarrollo De Software 190			
14342	SISTEMAS	Periodo Fijo	9,5 meses	$ 4101000	$ 38959500	Media técnica	Profesional	85_9519_131 Prestar servicios personales de carácter temporal, para orientar formación profesional y brindar acompañamiento técnico pedagógico programada por el Centro de Formación en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, en las entidades educativas articuladas con la educación media técnica de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Sena para tal fin en la red de conocimientoInformática, Diseño Y Desarrollo De Software 191	YAIR EDUARDO JAIMES GUZMAN	yjaimes7@hotmail.com 3214906365
14342	SISTEMAS	Periodo Fijo	9,5 meses	$ 4101000	$ 38959500	Media técnica	Profesional	85_9519_132Prestar servicios personales de carácter temporal, para orientar formación profesional y brindar acompañamiento técnico pedagógico programada por el Centro de Formación en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, en las entidades educativas articuladas con la educación media técnica de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Sena para tal fin en la red de conocimientoInformática, Diseño Y Desarrollo De Software 192	EDDUAR YAKSEIR PEREZ PEREZ	yaksedd@hotmail.com 3107564457

En caso de diferencia entre los valores de las actas de selección y la tabla anterior, se aclara que obedece a la asignación presupuestal 2023, frente a la proyección en 2022 de los contratos a realizar, por lo tanto, se debe tomar en cuenta para proceso de contratación lo expuesto en la selección y distribución. Se actualiza plan de contratación de instructores según presupuesto.

De acuerdo con lo anterior se procede a iniciar proceso de contratación con las personas seleccionadas, en caso de no continuar con el proceso par algún motivo, con el aspirante seleccionado se recomienda continuar con el siguiente en orden de puntuación, si existe en el acta.

JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
Directora Regional - Subdirectora de Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare

Levis Cerpa Ruíz
Coordinador de Formación

Mónica Lucia Mancipe Rivera
Coordinadora académica

Edwin Alonso Quintero
Coordinador académico

Responsable: Edwin Alonso Quintero
Cargo: Coordinador académico

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 80 DEL DÍA 22 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Revisar la hoja de vida y sus soportes de cada persona que se Inscribió para la necesidad de contratación 14342 y determinar si cumple o no el perfil de idoneidad y experiencia establecidos en el diseño curricular y los definidos previamente en la necesidad de contratación publicada.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Levis Cerpa Ruiz	80060834	X			CAFEC	lcerpa@sena.edu.co	3214118685	N/A	
2	Mónica Lucia Mancipe Rivera	33365532	X			CAFEC	mmanciperi@sena.edu.co	3123635335	N/A	
3	Edwin Alonso Quintero	79533251	X			CAFEC	ealonsoq@sena.edu.co	3202595747	N/A	
4	Adriana Marcela García	47434485	X			CAFEC	amgarciap@sena.edu.co	3208236572	N/A	
5	Ofelia Jiménez Pérez	47434951	X			CAFEC	ojimenezp@sena.edu.co	3104328103	N/A	
6	Vianey Pastrana Chaparro	51939234	X			CAFEC	vpastrana@sena.edu.co	3112175380	N/A	
7	Anny Sofia Beltrán	1118528982			X	REPRESENTANTE DE APRENDICES	annybeltran@misena.edu.co	3222820811	N/A	
8	Andrés Posada Saavedra	1013585441	X			CAFEC	aposadas@sena.edu.co	3114781724	N/A	
9	Alirio Cuchigay Rosas	9397063	X			CAFEC	jcuchigay@sena.edu.co	3102381760	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 80		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ VERIFICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2023 PROGRAMA SISTEMAS,		
CIUDAD Y FECHA: Yopal, diciembre 22 de 2022	**HORA INICIO:** **5:00 pm**	**HORA FIN:** **5:30 pm**
LUGAR Y/O ENLACE: **Ambiente M103**	**CENTRO AGRONDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Lectura de conceptos normativos circular 3-2022-000192
2. Perfiles y cantidad de vacantes.
3. Listado de aspirantes que se presentaron al código de contratación
4. Listado de aspirantes según resultado definitivo.
5. Preselección de candidatos
6. Selección de candidatos

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Revisar la hoja de vida y sus soportes de cada persona que se Inscribió para la necesidad de contratación 14342 y determinar si **cumple o no** el perfil de idoneidad y experiencia establecidos en el diseño curricular y los definidos previamente en la necesidad de contratación publicada.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Lectura lineamientos y conceptos normativos circular 3-2022-000192 de 2022.**

Se inicia la verificación, con los participantes presentes designados por la directora regional con funciones de subdirectora de centro según numeral 4.5 de la circular 3-2022-000192 de 2022, conformado por dos (2) delegados del Director Regional, dos (2) delegados del Subdirector del Centro, dos (2) Coordinador Académico del área a contratar, dos (2) Instructores de planta del área temática de los perfiles a seleccionar y un (1) representante de los aprendices escogido entre sus representantes. quien hará las veces de veedor del proceso.

- Para verificar la idoneidad de las Inscritos del área agropecuaria se resta un instructor de planta e ingresa el profesional Agrosena.

- Para verificar la idoneidad de las Inscritos del área idiomas se resta un instructor de planta e ingresa el profesional de Bilingüismo.

El comité se amplió según recomendación de la circular, que indica "El subdirector podrá ampliar este equipo para aumentar la capacidad operativa de revisión en todo el proceso, dependido del número de hojas de vida a revisar."

El profesional AGROSENA, no hará parte del comité debido a que solicita no ser incluido para poder hacer labores de veedor de SINDESENA

Corresponde a este Comité verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en esta Circular en el respectivo Centro de Formación durante el proceso, y en especial:

- Verificar que las hojas de vida a revisar correspondan a quienes hayan finalizado exitosamente su Inscripción y su estado en el módulo Banco de Instructores 2023 sea "Inscrito"
- Revisar que las hojas de vida a revisar correspondan a una necesidad vigente de contratación del Centro de Formación.

- Verificar el cumplimiento del perfil de cada uno de los Inscritos en relación con la necesidad y el diseño curricular.
- Registrar en el módulo Banco de Instructores el cumplimento o no (CUMPLE / NO CUMPLE) del perfil de cada Inscrito dentro de los términos establecidos en el cronograma.
- Revisar las hojas de vida con "CUMPLE" aplicando los criterios de ponderación señalados por la Dirección de Formación Profesional, dejando constancia de esa actuación en el acta.
- Entregar firmado al subdirector de Centro los resultados de verificación y revisión con copia a la Oficina de Control Interno de Gestión, este documento debe ser integrado como parte de los documentos precontractuales publicados en cada expediente electrónico en el SECOP II.
- Proyectar las respuestas a las peticiones, quejas, reclamos o tutelas que se presenten, sobre esta etapa de verificación, ponderación y escogencia.
- Las demás anotadas en esta Circular o en otros lineamientos

2. Perfiles y cantidad de vacantes

A continuación, se relaciona del programa de SISTEMAS, las vacantes existentes por código de contratación, según lo exigido por la dirección de formación y en consecuencia con el plan cargado al módulo de la APE denominado "registrar necesidades de contratación de instructores, en el link: https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/spe-web/spe/convocatoria/necesidades-contratacion, de acuerdo a las variables consignadas:

Código contratación	14342
Programa Formación	SISTEMAS
Competencia a Desarrollar	IMPLEMENTAR LA RED FÍSICA DE DATOS SEGÚN DISEÑO Y ESTÁNDARES TÉCNICOS.
Perfil Instructor	Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia
Tipo Formación	Formación para el trabajo - Presencial
Modalidad de Contratación	Periodo Fijo
Tiempo de Contratación	10
Costo Contratación	$ 4.101.000
Cantidad Instructores	6
Costo Total	$ 246.060.000
Proyecto	MEDIA TECNICA
Objeto	85_9519_127 Prestar servicios personales de carácter temporal, para orientar formación profesional y brindar acompañamiento técnico pedagógico programada por el Centro de Formación en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, en las entidades educativas articuladas con la educación media técnica de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Sena para tal fin en la red de conocimiento Informática, Diseño Y Desarrollo De Software 187 85_9519_128 Prestar servicios personales de carácter temporal, para orientar formación profesional y brindar acompañamiento técnico pedagógico programada por el Centro de Formación en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, en las entidades educativas articuladas con la educación media técnica de acuerdo con los

	lineamientos emitidos por el Sena para tal fin en la red de conocimiento Informática, Diseño Y Desarrollo De Software 188 85_9519_129 Prestar servicios personales de carácter temporal, para orientar formación profesional y brindar acompañamiento técnico pedagógico programada por el Centro de Formación en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, en las entidades educativas articuladas con la educación media técnica de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Sena para tal fin en la red de conocimiento Informática, Diseño Y Desarrollo De Software 189 85_9519_130 Prestar servicios personales de carácter temporal, para orientar formación profesional y brindar acompañamiento técnico pedagógico programada por el Centro de Formación en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, en las entidades educativas articuladas con la educación media técnica de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Sena para tal fin en la red de conocimiento Informática, Diseño Y Desarrollo De Software 190 85_9519_131 Prestar servicios personales de carácter temporal, para orientar formación profesional y brindar acompañamiento técnico pedagógico programada por el Centro de Formación en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, en las entidades educativas articuladas con la educación media técnica de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Sena para tal fin en la red de conocimiento Informática, Diseño Y Desarrollo De Software 191 85_9519_132Prestar servicios personales de carácter temporal, para orientar formación profesional y brindar acompañamiento técnico pedagógico programada por el Centro de Formación en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, en las entidades educativas articuladas con la educación media técnica de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Sena para tal fin en la red de conocimiento Informática, Diseño Y Desarrollo De Software 192

3. Listado de aspirantes que se presentaron al código de contratación

Se toma del banco de instructores 2023, el listado de aspirantes definitivo, indicando su estado en el momento del proceso de selección. Para ello se agrega la descripción de cada estado.

Descripción estados

Nombre estado	Descripción
Para verificación	Significa que el Centro de Formación selecciona una Hoja de Vida para ser verificada.
Si cumple	Significa que el inscrito cumple con el perfil.
No cumple	Significa que el inscrito No cumple con el perfil.
En Proceso de preselección	Significa que el Centro de Formación envía una oferta de contratación al inscrito.
Seleccionado	Significa que el inscrito aceptó la oferta de contratación.
Contratado	Significa que el inscrito es contratado.
Inscrito	Significa que el inscrito finalizó su aspiración.
Interesado	Significa que el inscrito NO finalizó su aspiración.

El listado por código de contratación es el siguiente:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Datos de contacto
78112	CC - 1118571849	TULIO ANDRES LOPEZ COBA	tuliolopez0708@gmail.com 3117337787 3208476719
77126	CC - 4214714	JULIO CESAR VARGAS CHINCHILLA	jcvargasc@sena.edu.co 3133295297 3143114557
78101	CC - 74858439	JOSE TOBIAS DIAZ ALARCON	tobi2004@hotmail.com 3114817054
88438	CC - 47441136	LUZ DARY SARMIENTO QUINTERO	lucy10@misena.edu.co 3115987235
103634	CC - 74184712	JUAN PABLO RODRIGUEZ LEMUS	jrodriguezlemus@gmail.com 3118200316
112694	CC - 37948125	LEIDE YADIRE SILVA GAMARRA	leideyaddhire8017@hotmail.com 3214536026
123557	CC - 1118539956	YAIR EDUARDO JAIMES GUZMAN	yjaimes7@hotmail.com 3214906365
126775	CC - 79799326	EDDUAR YAKSEIR PEREZ PEREZ	yaksedd@hotmail.com 3107564457

4. Verificación de cumplimiento de perfil:

Según la circular 1-2022-000192 Contratación de Servicios Personales 2023 indica que, "A partir de lo anterior, el Comité procederá a revisar la hoja de vida y sus soportes de cada persona que se Inscribió para la respectiva necesidad de contratación y determinará si cumple o no el perfil de idoneidad y experiencia establecidos en el diseño curricular y los definidos previamente en la necesidad de contratación publicada. Con base en el resultado de la verificación el Comité marcará a la persona en el Banco de Instructores con el estado "CUMPLE" o "NO CUMPLE"; en los casos de "NO CUMPLE" el Comité deberá registrar la causal en el mismo módulo. El Banco de instructores 2023 se conformará con los Inscritos que luego de la verificación registren el estado "CUMPLE"".

Por lo anterior, se hacer la verificación de los aspirantes de código de contratación 14342 arrojando los siguientes resultados:

CODIGO DE CONTRATACION:				
ID Aspiración	Identificación	Nombre Completo	Resultado (Cumple/No Cumple)	Observaciones
78112	CC - 1118571849	TULIO ANDRES LOPEZ COBA	NO CUMPLE	No se cargaron soportes en la plataforma
77126	CC - 4214714	JULIO CESAR VARGAS CHINCHILLA	CUMPLE	Cumple con los requisitos establecidos
78101	CC - 74858439	JOSE TOBIAS DIAZ ALARCON	CUMPLE	Cumple con los requisitos establecidos
88438	CC - 47441136	LUZ DARY SARMIENTO QUINTERO	CUMPLE	Cumple con los requisitos establecidos
103634	CC - 74184712	JUAN PABLO RODRIGUEZ LEMUS	CUMPLE	Cumple con los requisitos establecidos
112694	CC - 37948125	LEIDE YADIRE SILVA GAMARRA	NO CUMPLE	Se verifica el requisito de educación con el título de ingeniero de Sistemas, cumple con el requisito de experiencia relacionada pero no cumple con el requisito de docencia

123557	CC - 1118539956	YAIR EDUARDO JAIMES GUZMAN	CUMPLE	Cumple con los requisitos establecidos
126775	CC - 79799326	EDDUAR YAKSEIR PEREZ PEREZ	CUMPLE	Cumple con los requisitos establecidos

El listado de las personas que cumplen es el siguiente:

ID Aspiración	Identificación	Nombre Completo
77126	CC - 4214714	JULIO CESAR VARGAS CHINCHILLA
78101	CC - 74858439	JOSE TOBIAS DIAZ ALARCON
88438	CC - 47441136	LUZ DARY SARMIENTO QUINTERO
103634	CC - 74184712	JUAN PABLO RODRIGUEZ LEMUS
123557	CC - 1118539956	YAIR EDUARDO JAIMES GUZMAN
126775	CC - 79799326	EDDUAR YAKSEIR PEREZ PEREZ

Debido que los aspirantes cumplen con los requerimientos exigidos por el perfil del programa su estado será "CUMPLE" en la invitación pública de banco de Instructores 2023.

Se aclara que, la vacante no requiere ponderación, teniendo en cuenta lo estipulado en el párrafo dos de la circular 3-2022-000227, "*(...) luego de la verificación de requisitos, el comité de verificación establecerá quienes cumplieron con el perfil definido en el diseño curricular del programa de formación al que aspiraron. Se debe considerar para su aplicación, exclusivamente cuando el centro de formación tiene una necesidad de contratación de uno o varios instructores por prestación de servicios y en el Banco de Instructores se registran más de dos inscritos que cumplen el mismo perfil.*".

Dado a que el código contratación 14342 presento ocho (08) inscritos, de los cuales seis (6) cumplen con los requisitos exigidos y coincide con las vacantes disponibles para la oferta, se da continuidad al proceso y el estado de los aspirantes se actualizara a **"EN PROCESO DE PRESELECCIÓN"** esto en el tiempo establecido por el cronograma de Dirección de Formación Profesional, de tal manera se enviara oferta de contratación a los inscritos, esperando la aceptación en el término de 36 horas siguientes señalados por los lineamientos expuestos en la circular 3-2022-000192.

CONCLUSIONES

Se verificó la información de los aspirantes y se concluye que las siguientes personas cumplen el perfil requerido para programa de formación SISTEMAS:

ID Aspiración	Identificación	Nombre Completo
77126	CC - 4214714	JULIO CESAR VARGAS CHINCHILLA
78101	CC - 74858439	JOSE TOBIAS DIAZ ALARCON
88438	CC - 47441136	LUZ DARY SARMIENTO QUINTERO
103634	CC - 74184712	JUAN PABLO RODRIGUEZ LEMUS
123557	CC - 1118539956	YAIR EDUARDO JAIMES GUZMAN
126775	CC - 79799326	EDDUAR YAKSEIR PEREZ PEREZ

Por lo tanto, se recomiendan a la Directora Regional con funciones de Subdirectora de Centro para su contratación, en caso de que no haya algún caso de protección constitucional especial o cambio de

estado en cualquier momento del proceso. En caso de no contratarse a los aspirantes preseleccionados se continuará seleccionando en la siguiente fase a nivel regional.

Se aclara que la circular 3-2022-00192 manifiesta que "Los estados "CUMPLE", "PRESELECCIONADO" y "SELECCIONADO" en el módulo web Banco de Instructores **no generan para el SENA la obligación de contratar al respectivo Inscrito, ni le dan un derecho adquirido a esa persona para ser contratado(a)**, toda vez que el Banco de Instructores es un repositorio de hojas de vida, pero la suscripción del contrato depende que se cumplan los siguientes requisitos: i) que el Centro de Formación cuente en la vigencia 2023 con la disponibilidad presupuestal de recursos; ii) que subsista durante el 2023 la necesidad de contratación que planeo el Centro, de acuerdo con la ejecución de metas que se vaya dando en el transcurso del año;) que la necesidad de contratación esté incluida en el Plan Anual de Adquisiciones 2023;) que se cumplan las restricciones de austeridad del gasto y los lineamientos del gobierno nacional que estén vigentes al momento de la contratación.."

Las siguientes personas no cumplen el perfil según las observaciones consignadas en siguiente cuadro

ID Aspiración	Identificación	Nombre Completo	Resultado (Cumple/No Cumple)	Observaciones
78112	CC - 1118571849	TULIO ANDRES LOPEZ COBA	NO CUMPLE	No se cargaron soportes en la plataforma
112694	CC - 37948125	LEIDE YADIRE SILVA GAMARRA	NO CUMPLE	Se verifica el requisito de educación con el título de ingeniero de Sistemas, cumple con el requisito de experiencia relacionada pero no cumple con el requisito de docencia

Con la información consignada el comité marcará a la persona en el Banco de Instructores con el estado "CUMPLE" o "NO CUMPLE"; en los casos de "NO CUMPLE" el Comité deberá registrar la causal en el mismo módulo. El Banco de instructores 2023 se conformará con los Inscritos que luego de la verificación registren el estado "CUMPLE".

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Publicar información con estado "CUMPLE o "NO CUMPLE"	**Comité de verificación**	**27 de diciembre de 2022**
Publicar información con estado "En Proceso de Selección" en el Banco de Instructores 2023	**Comité de verificación**	**02 de enero de 2023**

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.